



**Inscripciones Electorales.** — Durante la mañana de ayer siguió la atención de público en los locales del Registro Electoral, en la comuna de Las Condes. Los funcionarios indicaron que la atención se realiza de lunes a sábado, entre las 9 A.M. y las 12 horas. A nivel nacional, más de 120 mil personas han concurrido a realizar el trámite que se efectúa en unos pocos minutos, en las diversas sedes, a lo largo del país.

## 36 Proyectos en Trámite En la Junta de Gobierno

● Poder Legislativo reinicia actividades el martes 17.

Un total de 36 proyectos se encuentran en trámite en la Junta de Gobierno al 16 de enero pasado, fecha en que el Poder Legislativo entró en receso.

Dichas iniciativas quedaron pendientes en el anterior período de trabajo de la Junta, debiendo ser resueltas durante la actual etapa que se inicia el próximo martes 17 de marzo.

Los proyectos se refieren a materias de Defensa, Justicia, Bienes Nacionales, Trabajo y Previsión Social, Hacienda, Educación, Agricultura, Interior y Relaciones Exteriores.

De los 36 proyectos, ocho son de Trabajo y Previsión Social, siete de Justicia, cinco de Defensa, cinco de Hacienda, tres de Relaciones Exteriores y dos, de Bienes Nacionales, Agricultura, Educación e Interior, respectivamente.

### LEYES PENDIENTES

Entre los proyectos de ley pendientes en la Junta de Gobierno, se encuentra la Ley de la Contraloría General de la República, que forma parte de las yes orgánicas complementarias de la Constitución. El cuerpo jurídico tiene su tramitación suspendida, a solicitud del Ejecutivo, por acuerdo de la Junta, de fecha 31 de diciembre de 1985.

Asimismo, en la secretaría de legislación del Poder Legislativo se encuentra el Código del Trabajo, cuyo plazo de despacho a comisión vence el 4 de marzo de 1987.

Por su parte, en la Primera Comisión Legislativa, Hacienda, está radicado el proyecto de ley que autoriza a

GENERAL ROLANDO RAMOS:

## “CODELCO Tendrá Empresa en China”

● Habrá una planta similar a las existentes en Alemania y Francia.

**RANCAGUA** (Lillian Astudillo). — El presidente de la Corporación Nacional del Cobre, brigadier general Mario Levy, dijo que Codelco tendrá una empresa y una oficina agencia en China Popular, con el apoyo de capitales nacionales.

Agregó que la empresa en formación se denominaría Madeco-Export-Comelco.

El presidente de la Corporación agregó que se firmó un acuerdo en el que se mucha más mantiene la planta en Chile, pero ella no es así. «Es, sin duda, mucho más conveniente hacerla en China Popular». Agregó que en esa región Codelco tiene poca presencia. Tenemos negociaciones con los chinos.

En cuanto a las proyecciones para Codelco, explicó que podrá producir lo que mucha más mantiene la planta en Chile, pero ella no es así. «Es, sin duda, mucho más conveniente hacerla en China Popular». Agregó que en esa región Codelco tiene poca presencia. Tenemos negociaciones con los chinos.

### EN LA CONSTRUCCIÓN:

## Fomentarán Uso de Insumos Nacionales

El uso de insumos nacionales en las obras de construcción y la preferencia del producto nacional respecto del importado en casi todos los aspectos, incluyendo la calidad, fomenta activamente la Cámara Chilena de la Construcción, según dio a conocer Hernán Levy, presidente del Comité de Industriales de la institución. Expresó que éste fue uno de los principales acuerdos del último Consejo Nacional celebrado en Punta Arenas, con asistencia de los principales sectores de todo el país para este tipo de eventos.

Informó el dirigente que al analizar la situación de las empresas chilenas que operan en el sector de la construcción en relación con el régimen existente para las empresas extranjeras, el Consejo adoptó el acuerdo de impulsar un sistema que condicione la participación de las últimas en las licitaciones, tanto en las etapas de proyecto como de construcción, a la formación de consorcios con sus similares nacionales.

Tal medida, según explicaron fuentes de la entidad gremial, tiene por finalidad la de permitir una efectiva transferencia tecnológica en beneficio de la actividad del país.

En el marco de esta misma materia y conforme al citado acuerdo sobre régimen de las empresas extranjeras, la Cámara Chilena de la Construcción estimulará la aplicación de un mecanismo que incentive un mayor gasto en componente nacional en las propuestas.

Del mismo modo promoverá la reciprocidad entre empresas, para regular la participación de empresas de ingeniería y construcción y al mismo tiempo planteará a los organismos nacionales que, en la negociación de cré-

ditos externos, se contemple mayor participación posible de empresas chilenas de ingeniería, construcción y suministros tanto en las etapas de proyecto como de construcción.

Dijo el brigadier general Ramos que «China nos interesa, pero los mercados no se improvisan. Hay que irlos conociendo de a poco y esta etapa puede durar entre dos a cuatro años fácilmente. Recién estamos obteniendo frutos reales y concretos de las iniciativas similares que se tuvieron respecto de Alemania y Francia».

Las declaraciones las hizo al término de la ceremonia de entrega de 236 casas para la población Nelson Peirre, en esta ciudad. Sobre el particular, informó que este año se han entregado más de tres mil viviendas, para el año que viene se han programado 236 más.

El presidente de la Codelco, Mario Levy, presidente del Comité de Industriales de la institución. Expresó que éste fue uno de los principales acuerdos del último Consejo Nacional celebrado en Punta Arenas, con asistencia de los principales sectores de todo el país para este tipo de eventos.

En cuanto a las proyecciones para Codelco, explicó que podrá producir lo que mucha más mantiene la planta en Chile, pero ella no es así. «Es, sin duda, mucho más conveniente hacerla en China Popular». Agregó que en esa región Codelco tiene poca presencia. Tenemos negociaciones con los chinos.

El uso de insumos nacionales en las obras de construcción y la preferencia del producto nacional respecto del importado en casi todos los aspectos, incluyendo la calidad, fomenta activamente la Cámara Chilena de la Construcción, según dio a conocer Hernán Levy, presidente del Comité de Industriales de la institución. Expresó que éste fue uno de los principales acuerdos del último Consejo Nacional celebrado en Punta Arenas, con asistencia de los principales sectores de todo el país para este tipo de eventos.

Informó el dirigente que al analizar la situación de las empresas chilenas que operan en el sector de la construcción en relación con el régimen existente para las empresas extranjeras, el Consejo adoptó el acuerdo de impulsar un sistema que condicione la participación de las últimas en las licitaciones, tanto en las etapas de proyecto como de construcción, a la formación de consorcios con sus similares nacionales.

Tal medida, según explicaron fuentes de la entidad gremial, tiene por finalidad la de permitir una efectiva transferencia tecnológica en beneficio de la actividad del país.

En el marco de esta misma materia y conforme al citado acuerdo sobre régimen de las empresas extranjeras, la Cámara Chilena de la Construcción estimulará la aplicación de un mecanismo que incentive un mayor gasto en componente nacional en las propuestas.

Del mismo modo promoverá la reciprocidad entre empresas, para regular la participación de empresas de ingeniería y construcción y al mismo tiempo planteará a los organismos nacionales que, en la negociación de cré-

ditos externos, se contemple mayor

participación posible de empresas chilenas de ingeniería, construcción y suministros tanto en las etapas de proyecto como de construcción.

Dijo el brigadier general Ramos que «China nos interesa, pero los mercados no se improvisan. Hay que irlos conociendo de a poco y esta etapa puede durar entre dos a cuatro años fácilmente. Recién estamos obteniendo frutos reales y concretos de las iniciativas similares que se tuvieron respecto de Alemania y Francia».

Las declaraciones las hizo al término de la ceremonia de entrega de 236 casas para la población Nelson Peirre, en esta ciudad. Sobre el particular, informó que este año se han entregado más de tres mil viviendas, para el año que viene se han programado 236 más.

El presidente de la Codelco, Mario Levy, presidente del Comité de Industriales de la institución. Expresó que éste fue uno de los principales acuerdos del último Consejo Nacional celebrado en Punta Arenas, con asistencia de los principales sectores de todo el país para este tipo de eventos.

En cuanto a las proyecciones para Codelco, explicó que podrá producir lo que mucha más mantiene la planta en Chile, pero ella no es así. «Es, sin duda, mucho más conveniente hacerla en China Popular». Agregó que en esa región Codelco tiene poca presencia. Tenemos negociaciones con los chinos.

El uso de insumos nacionales en las obras de construcción y la preferencia del producto nacional respecto del importado en casi todos los aspectos, incluyendo la calidad, fomenta activamente la Cámara Chilena de la Construcción, según dio a conocer Hernán Levy, presidente del Comité de Industriales de la institución. Expresó que éste fue uno de los principales acuerdos del último Consejo Nacional celebrado en Punta Arenas, con asistencia de los principales sectores de todo el país para este tipo de eventos.

Informó el dirigente que al analizar la situación de las empresas chilenas que operan en el sector de la construcción en relación con el régimen existente para las empresas extranjeras, el Consejo adoptó el acuerdo de impulsar un sistema que condicione la participación de las últimas en las licitaciones, tanto en las etapas de proyecto como de construcción, a la formación de consorcios con sus similares nacionales.

Tal medida, según explicaron fuentes de la entidad gremial, tiene por finalidad la de permitir una efectiva transferencia tecnológica en beneficio de la actividad del país.

En el marco de esta misma materia y conforme al citado acuerdo sobre régimen de las empresas extranjeras, la Cámara Chilena de la Construcción estimulará la aplicación de un mecanismo que incentive un mayor gasto en componente nacional en las propuestas.

Del mismo modo promoverá la reciprocidad entre empresas, para regular la participación de empresas de ingeniería y construcción y al mismo tiempo planteará a los organismos nacionales que, en la negociación de cré-

# Discurso de Ministro Cuadra en Aniversario de la Constitución

Publicamos a continuación el texto completo del discurso pronunciado el día 11 de marzo último, en el edificio Diego Portales por el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, en la ceremonia oficial de conmemoración del aniversario de la Constitución Política del Estado.

“En esta ocasión, en que el país conmemora un nuevo aniversario de la entrada en vigencia de la Constitución Política de la República y del período presidencial 1981-1989, por especial instrucción de S.E. el Presidente de la República, me dirijo a ustedes con algunas consideraciones relativas al proceso constitucional que vive Chile.

En 1973 culminó la crisis de la institucionalidad entonces vigente y desde el mismo 11 de septiembre de ese año se entró en un proceso de severa revisión del esquema constitucional, de acuerdo al profundo sentido de juridicidad de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden.

Chile necesitaba superar los males políticos que originaron el histórico pronunciamiento de ese año, pues de otra manera iba a tener de enfrentar a

Y ello, para evitar, como lo dijeron el Presidente Pinochet desde un principio, que el heroico acto del 11 de septiembre pasara a ser un mero parentésis entre dos regímenes políticos de igual signo o con análogos defectos y contradicciones.

A nivel constitucional, la legislación anterior, la Carta Fundamental de 1980, como los decretos leyes N°s 1, 128, 527 y 788 y las cuatro actas constitucionales de 1976, aparte de dar elocuente testimonio de un proceso de autolimitación del poder, confirmaron la decisión de restaurar la institucionalidad que querían las autoridades.

En la III Comisión Legislativa, Agricultura, estaban radicados los proyectos que establecían normas respecto de situaciones derivadas del proceso de la Reforma Agraria y el que autorizó el otorgamiento de títulos gratuitos de domésticos en la II y IV Región del país.

Para allanar los proyectos pendientes en la IV Comisión Legislativa, Difesa Nacional, destacan el que dispone la erección de un monumento a los mártires de Carabineros de Chile y el que dispone la erección de un monumento a los héroes y próceres de la pacificación de 1973, así como el que aprueba la Constitución Política de la República, contra la Confederación Peronista Boliviana y Guerra del Pacífico, el que se levantará en la ciudad de Santiago.

La cuenta anual correspondiente al período legislativo 1986 será presentada el próximo martes 17, al reanudar sus actividades la Junta de Gobierno.

Entregará este informe al Poder Legislativo el secretario de Legislación, capitán de Navío (JT) Mario Duvauchelle Rodríguez.

● **Textos completos de la intervención del Ministro Secretario General de Gobierno en la ceremonia del pasado 11 de marzo.**

● Texto completo de la intervención del Ministro Secretario General de Gobierno en la ceremonia del pasado 11 de marzo.

lación con factores tan variados como la situación constitucional del país, no puede llevarse a cabo sin mediar un lago razonable para su adecuada gestación, formulación y aplicación.

Es evidente que la superación de partidos políticos efectuada esta mañana en solemne ceremonia de S.E. el Presidente ante la República, es una manifestación de la voluntad precisa del Supremo Gobierno en orden a asentar las bases legales para hacer posible la etapa de consolidación, en forma estable, de la democracia moderna que establece la Constitución Política.

Hemos dado suficientes pruebas que por sobre todo contingencias adversas que somos, debemos afrontar, nuestras palabras sobre el proceso institucional han sido cumplidas.

Todo este trascendental esfuerzo restaurador de la institucionalidad nacional se ha ido ejecutando a pesar de la existencia de un esquema opositor que, en forma persistente, nos trae novedades y novedades crecientes, y se siguen criterios que se apartan de elementales principios de una oposición sana y democrática, hasta el punto que podría hablarse de una verdadera cultura de la oposición.

Ellas acentúan, cada día más, los mismos errores que ya fraternizan.

Minimizan la importancia de garantizar la institucionalidad, de la que se apoderan y llevan a efecto el cambio de la legislación, la reforma de la Constitución, la creación de una nueva Corte Constitucional.

Cabe recordar que, juridicamente, la misma Junta de Gobierno que dictó el decreto ley N° 4-2, de 1973, es la que aprobó la nueva Carta Fundamental.

Hay, por tanto, unidad y coherencia en cuanto a los fundamentos y finalidades de la legislación, y los mismos instrumentos institucionales básicos.

En la consecución de esos objetivos está empeñado, pues, un elemento tan serio como es el cumplimiento del código que las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden en ejercicio de su misión asumieron.

Con tal propiedad puede afirmarse que el cumplimiento de la Carta Fundamental es la mejor garantía de la institucionalidad que se impone, con fuerza y convicción, a la nación.

Esas normas, que se han impuesto a la población, que se realizan plenamente el cambio de institucionalidad concebido por ellas y ratificada por el pueblo, son la mejor garantía de la institucionalidad que el país requiere.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

Surge, entonces, la necesidad de garantizar un factor que es imprescindible para asegurar el cabal cumplimiento de la finalidad de la carta fundamental. Es el cumplimiento de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, que cumplen su deber histórico ante el pueblo constituyente.

jando, exige —en lo inmediato— afianzar las instituciones y normas básicas contempladas en la constitución política. Pero requiere, asimismo, de una acción constante en las bases políticas, económicas, sociales y culturales que permitan la identificación de todos y cada uno de los chilenos, en el convenimiento de que una sociedad libre es la única que da respuesta eficaz a los problemas nacionales y necesidades del hombre de nuestro tiempo.

De ahí, pues, que esta tarea supere, con mucho, al período constitucional que estamos viviendo.

**Los plazos jurídicos no terminan los procesos políticos sociales.**

Ante la dimisión de la libertad, ante el riesgo de la libertad, para seguir desarrollando una civilización humana y justa, al servicio de la persona, y rechazando todo régimen que somete a la humanidad a nuevas y súlfidas formas de esclavitud en beneficio de utopías místicas.

Es imposible evitar mencionar, ahora, algunos aspectos que también configuran en el contexto práctico en que se verificará el período próximo y más allá de 1989.

La clara complicidad con el comunismo o la insuficiente comprensión de la gravedad de la agresión de que es objeto Chile por parte del mismo.

La estrategia sin tiempo de esa agresión tiene por objeto someternos, como se pretendió hasta 1973, al dominio irreversible de la expansión mundial de la Unión Soviética. Sus tácticas abarcar desde la desinformación, extorsión, amenazas y coacciones, que afectan tanto a la cultura como a las actividades específicamente informativas, hasta la más cruda expresión de la violencia sistematizada que es el terrorismo. En todos esos frentes somos testigos, con variadas experiencias, de la precisa voluntad de aplicar en nuestra nación la desintegradora mecanica de la ideología comunista.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la estabilidad y la continuidad de la actividad económica, que es la base del progreso, y que se realizan a través de la cultura y la ciencia.

Esas tácticas permiten la

## DIRIGENTES POLITICOS:

# “Descalificación Hace Imposible el Diálogo”

- Dirigentes concuerdan en necesidad de moderar el tono del debate político.

Dirigentes políticos de diversas colectividades coincidieron en la necesidad de eliminar las descalificaciones personales del diálogo político.

También destacaron la influencia que tuvo en las crisis de 1973 la demagogia y el trato irrespetuoso en las discusiones. Recordaron además que el respeto es condición esencial de la democracia.

Ante consultas de “El Mercurio”, reconocieron que ha faltado moderación en las expresiones de los dirigentes políticos, pero hicieron notar que el gobierno incurrió en el mismo error.

## ALBERTO ESPINA

El integrante de la Comisión Política de Renovación Nacional, Alberto Espina, dijo que “quienes aspiramos a que nuestro país retorne pacíficamente a la normalidad institucional y a la plena vigencia de la democracia hemos sostenido la necesidad de buscar el entendimiento y no el enfrentamiento entre los chilenos”.

“Para ello -explicó- se requiere asumir responsablemente a lo menos un doble compromiso: el primero, rechazar el uso de la violencia proveniente de quien provenga y por ende no aceptar como aliados a quienes recurren a ella habitual o esporádicamente según sea su conveniencia política”.

“El segundo, consiste en mantener el tono del debate político en el plano de las ideas y argumentos, debiendo cada posición fundarse en hechos concretos y no en afirmaciones demagógicas, ajenas a la verdad y basadas exclusivamente en descalificaciones personales”.

Manifestó Espina que “en el último tiempo ha quedado de manifiesto que cuando se procura, por ejemplo, que la DC precise su posición frente a materias concretas y evidentes contradicciones entre sus postulados y actuaciones, algunos de sus dirigentes, recurren a descalificaciones personales, lo que impide un debate político como el que se merece nuestro país”.

## GERMAN RIESCO

El presidente subrogante del Partido Nacional, Germán Riesco, expresó que “en el debate muy intenso que ha habido en los últimos años tres o cuatro años se ha analizado con mucha claridad la responsabilidad que nos cabe a los dirigentes políticos de todos los sectores en haber llegado al clima de polarización que había en 1973”.

Luego dijo Riesco que “lamentablemente constatamos que en la actualidad se está llegando a un límite peligroso de polarización después de 13 años de gobierno militar. El Partido Nacional ha hecho múltiples llamados tendientes a evitar esto”.

“Concuerdo plenamente con la necesidad de que exista un lenguaje res-

petuoso que contribuya a lograr este fin y creo que este debe exigirse a los sectores políticos y, en forma prioritaria, a las más altas autoridades de gobierno que tienen el deber de dar el ejemplo, evitando referirse a los dirigentes políticos en una forma irrespetuosa y peyorativa que en muchos casos hace que éstos contesten en forma indebida a las autoridades”.

## GUTEMBERG MARTINEZ

El vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, Gutemberg Martínez, frente al tema manifestó: “Yo entiendo que la democracia se construye desde hoy día lo cual implica que quienes luchan por ella tienen que vivir sus valores en los estilos de actuación diarios. Por tanto, hay que tener siempre presente el principio del pluralismo, de la tolerancia y el de la prudencia, entre otros”.

Agregó que “si uno examina la realidad del último tiempo ve que numerosas veces estos principios no se aplican y me atrevería a afirmar que quienes así lo hacen, de una u otra manera, se sitúan en los extremos que realmente no quieren la democracia”.

“Por ello -expresó el dirigente-, estimo que, aunque en un momento a uno lo agredan, lo injurien o lo insulten, no hay que aceptar esa descalificación ni caer en su juicio, por el contrario hay que mantenerse en el uso de la razón y del respeto hacia todos, porque de esa forma estamos construyendo efectivamente el régimen democrático que buscamos”.

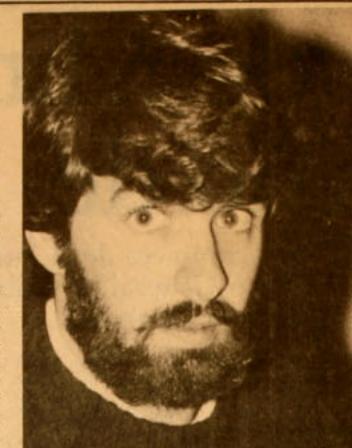
## CLAUDIO CERDA

Claudio Cerdá, primer vicepresidente del Partido Liberal aclaró que “no hay declaraciones nuestras en que busquemos rebajar a los personeros de gobierno o de partidos políticos discrepantes a nuestras ideas”.

“Otra cosa es que seamos energicos, terminantes y a veces muy duros en nuestras denuncias y en nuestros encuentros, para nosotros no es una falta de respeto decir que esto es una dictadura, el que sostenga lo contrario está hablando de mala fe o es un ignorante, pero al decirlo no estamos sino describiendo un hecho real y no buscando una connotación peyorativa”.

## RENE ABELIUK

El presidente de la Socialdemocracia y de la Alianza Democrática, René Abeliuk, expuso que “uno de los problemas más graves de la política chilena y que contribuyó poderosamente a la crisis que nos llevó a la dictadura fue el tono de riña de gallinero que fue adquiriendo en algunos sectores políticos la contienda política”.



Alejandro Cuevas.



Darío Paya.

## FORMADO COMITE ESPECIAL:

## R. Nacional Organiza Cuadros Juveniles

- Acciones serán dirigidas por Darío Paya, Alejandro Cuevas y Ricardo Frías.

El Partido Renovación Nacional formó un comité organizador de la juventud integrado por Darío Paya, Alejandro Cuevas y Ricardo Frías.

cutivo asesor del comité organizador de la juventud de Renovación Nacional, que está integrado por encargados de cada una de las universidades, institutos profesionales, secundarios y de las principales actividades a que se tendrá que abocar la juventud.

De cada uno de las universidades o institutos habrá entre dos y tres representantes.

En todo caso señalaron que todo la información sobre la estructura que tendrá la juventud del partido se dará a conocer oficialmente la próxima semana.

## INTEGRANTES

Darío Paya pasa a integrar el trío virato en representación de la UDI; Cuevas, de UN, y Frías del FNT.

Paya es estudiante de Derecho de la Universidad Católica, fue presidente del Centro de Estudiantes de la facultad y candidato a la FEUC el año pasado.

Alejandro Cuevas, fue presidente del Centro de Alumnos de Ingeniería Comercial de la Universidad de Chile, egresó hace dos años y actualmente se desempeña como profesional.

Frias, es estudiante de Derecho en la Universidad Central.

También confirmaron Chadwick y Espina que se conformó un comité ejecutivo.

### CINTAS Y TRANSPORTADORES

De todo tipo para TRANSPORTES, SELECCION, CARGA Y DESCARGA. Industria Alimenticia, Agroindustria, Laboratorios, Envasadoras, Selección de fruta, etc.

Asesoría gratuita; Consultenos!

ABCOLTDA. AVDA. MARATHON 2727 • 2253062 - 44623 - TELEX 340807 ABCO CK - STGO.



## DIRIGENTES DE ZONA CENTRO-SUR:

## Llamado del PN a los Partidos Democráticos

- Representantes desde Talca a Puerto Montt instaron a las demás colectividades a “lograr un entendimiento que los constituya en una seria e inobjetable alternativa de gobierno”.

CHILLAN (Mario Landa R.)— Los dirigentes del Partido Nacional desde Talca a Puerto Montt instaron ayer a los restantes partidos políticos democráticos a “lograr un entendimiento que los constituya en una seria e inobjetable alternativa de gobierno”.

El llamado está contenido en un voto político leído en la tarde de ayer por el dirigente nacional Juan Eduardo King, al término de las deliberaciones que contaron con la presencia del presidente subrogante de la colectividad, Germán Riesco, y de otros altos personeros, entre ellos Pedro Correa, Silvio Rodríguez y Alfonso Podlech.

La declaración, suscrita por los representantes de la zona Centro-Sur, contiene los siguientes acuerdos:

“1.— Reiterar los principios libertarios y democráticos del Partido Nacional, que reflejan el sentir de las personas ponderadas, de los hombres de trabajo, de las dueñas de casa y de la juventud, que conforman la gran mayoría del país;

2.— Instar a los partidos democráticos para que alcancen un entendimiento, en un pacto político que los constituya en una seria e inobjetable alternativa de gobierno para el tránsito ordenado a la democracia; y

3.— Pedir la realización del próximo consultivo nacional del partido, inmediatamente después de la visita del Santo Padre, a objeto de elegir a la directiva nacional, tal cual está acordado, y clarificar la posible unidad con otros partidos que sean de derecha o de centro, verdaderamente coincidentes con nuestros principios y estrategias y que con sus actos hayan sido consecuentes con ellos”.

En la reunión, los nacionales señalaron que Renovación Nacional no tiene gravedad en la política nacional.

## GERMAN RIESCO

El presidente subrogante del Partido Nacional, Germán Riesco, informó telefónicamente ayer a “El Mercurio” desde Chillán que se aprobó un voto político que representa el pensamiento de los dirigentes del partido en las regiones séptima a décima.

Indicó que después de una reunión sostenida en la mañana por la mesa di-

rectiva nacional del partido con dichos dirigentes, concurriría a un encuentro con alrededor de 45 jóvenes militantes que pidieron reunirse con los visitantes.

La reunión de la mañana se prolongó durante el almuerzo que terminó a las 16 horas. Posteriormente, los dirigentes dieron una conferencia de prensa.

Riesco aclaró que él no participó en la redacción ni en la votación del voto político que “representa genuinamente el pensamiento de los dirigentes de las regiones presentes”.

Consultado sobre las inquietudes que había detectado en la reunión, indicó que “la gente primordialmente quiere saber los pasos en que nosotros vamos a dar en la reorganización del partido, desea conocer la línea política y han manifestado sus deseos de trabajar por el PN”.

Agregó que estaba “muy satisfecho. Es estimulante para un dirigente nacional llegar a las bases y ver a la gente como el 69 y el 73, lista para dar la batalla por Chile, por la democracia y por los valores que sustenta nuestro partido”.

## Avanzada Nacional Ampliado de La Juventud

Desde el viernes 13 se encuentran reunidos en Santiago los dirigentes regionales juveniles de todo el país de Avanzada Nacional.

El encuentro está motivado, según los jefes nacionales de coordinación de la juventud por que “la misión de la juventud nacionalista es la de constituirse en la vanguardia del sentimiento popular de nacionalidad”.

Durante este consultivo nacional del Frente de Juventud de Avanzada Nacional se formulará el voto político de estos integrantes del movimiento, según informaron.

La juventud de AN tiene seis jefes nacionales de coordinación: María Soledad Valdés, Ramón Garrido, Patricio Higaldo, Francisco Valenzuela, Octavio Acuña y Juan Carlos Sáenz.

Fca. Cachemiras S.S. Grandes ofertas en tejidos. Precios especiales a Colegiales, Empresas y Mayoristas. Fca. Manuel Montt 2648 al llegar a Irarrázaval